

## **ENTREVISTA A JAVIER ALÉS SIOLI, PROFESOR DE DERECHO ADMINISTRATIVO DE LA UPO, ACABA DE SER NOMBRADO ASESOR DEL FORO MUNDIAL DE LA MEDIACIÓN**

**04/2/13**

Javier Alés Sioli acaba de ser nombrado asesor del Foro Mundial de la Mediación

**Javier Alés le pone al mal tiempo buena cara. “Me gusta pensar que un conflicto puede ser positivo y que es una oportunidad para aprender”, afirma con entusiasmo este profesor de Derecho Administrativo de la Universidad Pablo de Olavide y director de los títulos de Máster y Especialista en Mediación Familiar, Educativa y Comunitaria de esta misma universidad, que acaba de ser nombrado asesor del Foro Mundial de la Mediación. Director de la Escuela Sevillana de Mediación, presidente de la Asociación Andaluza de Mediación Familiar AMEFA, director en España de la Fundación CERECO Embajada de Paz Argentina y miembro fundador de la Conferencia Española de Universidades por la Mediación, este profesional que ha contribuido a la formación de más de 500 profesionales en mediación nos cuenta en esta entrevista los entresijos del arte de mediar.**

**¿Qué representa para usted haber sido nombrado asesor del Foro Mundial de la Mediación?**

Se trata de un reconocimiento que no recae únicamente en mi persona, sino que distingue la labor que desde la Universidad Pablo de Olavide estamos realizando en la formación de profesionales de la mediación. Por tanto, para mí es un orgullo que un organismo internacional se haya fijado en el trabajo que realizamos desde nuestra universidad, ya que soy el único miembro español que forma parte del comité asesor de esta organización que aglutina a mediadores profesionales de 77 países del mundo.

**Usted siempre ha defendido que la Universidad Pablo de Olavide es pionera en mediación al poner en marcha distintas iniciativas de formación. ¿Cuáles son esas iniciativas?**

Tengo la suerte de que la universidad siempre ha apoyado las iniciativas que hemos propuesto en materia de mediación. Es por ello que la UPO lleva más de diez años formando a mediadores a través de los títulos de Máster y Especialista en Mediación Familiar Educativa y Comunitaria. También llevamos muchísimos años celebrando un taller en el marco de los Cursos de Verano Olavide en Carmona, anualmente organizamos unas jornadas en primavera y cada cuatro años celebramos en nuestra universidad un congreso. La UPO también participa en otras iniciativas como la presencia en el Foro Mundial de Mediación, el Foro Universitario de Mediación o la creación de la revista Mediatio.

Esto adquiere mucha importancia si subrayamos que la profesión de mediador es bastante reciente. Tan reciente que hasta hace muy poco no existían leyes que regularan esta actividad: la Ley Andaluza de Mediación Familiar se aprobó en 2009 y la Ley de Mediación en asuntos civiles y mercantiles entró en vigor en España en julio de 2012.

**En un contexto de crisis como el que vivimos, ¿qué papel puede jugar la mediación como elemento para solventar conflictos?**

Vivimos un momento muy delicado y sobra decir que a nadie le gusta esta situación. Sin embargo, creo que siempre hay que ver el lado positivo de las cosas y en nuestro caso sería destacar que, ante la grave situación que atravesamos, la gente se avispas a la hora de buscar soluciones. Por ejemplo, si alguien tiene un problema laboral y recurre a la vía judicial este proceso puede alargarse demasiado en el tiempo. La pregunta es ¿una persona en situación de crisis puede aguantar conflictos tan largos? Una de las garantías y ventajas que ofrece la mediación es negociar salidas a los conflictos de una forma más inmediata, más consentida, más querida por las partes, que sean ellos los protagonistas de sus propias soluciones. Se trata de un cambio cultural, ya que estamos viviendo en la cultura del conflicto y desde la universidad apostamos por la cultura del acuerdo.

### **La mediación es entonces una buena alternativa a la vía judicial**

Es una muy buena alternativa pero ojo, dos no llegan a un acuerdo si uno de ellos no quiere. La mediación es una actitud en la gestión de conflictos por la que los profesionales ayudan a que las personas resuelvan sus problemas por sí mismas. Si quieres resolverlo puedes. Lo que pasa es que tienes que querer y no todo el mundo quiere hablar, no todo el mundo quiere negociar, no todo el mundo quiere reconocer que ha cometido fallos. Los mediadores no damos la solución, la solución está en las partes implicadas. Nosotros propiciamos el diálogo, traducimos los sentimientos de las personas enfrentadas que no son capaces de hablar entre sí. Un minuto hablando puede resolver una vida entera, pero lo importante es querer. Y si no tienes actitud no pasa nada, siempre están los métodos tradicionales para resolver los problemas. Me gusta pensar que los mediadores somos sastres en la vida de la gente. Intentamos que en la sociedad existan artesanos en la gestión de conflictos para que las personas que quieran resolver un problema no vayan al traje prefabricado, que es la vía judicial ordinaria.

### **¿Cuáles son los rasgos que definen a un buen mediador y qué formación debe tener?**

Un buen mediador debe ser una persona empática, paciente, asertiva, observadora, neutral, objetiva, buena comunicadora. Pero sobre todo me atrevería a decir que un buen mediador debe ser buena gente: si eres auténtico, si eres real, si tienes una actitud positiva, la gente creerá en ti.

Por otro lado, cualquier titulado universitario puede especializarse en mediación. La carrera universitaria que hayas estudiado es una garantía de formación personal, pero lo que nos interesa en la universidad no es de dónde vienes, sino a dónde vas.

### **¿Cuáles son los temas que tienen que afrontar los mediadores con más frecuencia?**

Actualmente la mediación es un método o técnica cuyo apellido lo pone el conflicto en el que trabajas. Hay mediadores interculturales, familiares, educativos, penales, sanitarios, etc. Allá donde esté el conflicto puede estar la mediación. Lo que sí es cierto es que la mediación es muy eficaz en todo conflicto en el que las partes continúen relacionándose en el tiempo, al fin y al cabo se trata de fomentar la comunicación y la negociación para llegar a una solución que agrade a ambas partes. Por tanto, los temas más frecuentes son los divorcios con hijos, las herencias, los conflictos escolares, los problemas entre vecinos o los conflictos laborales.

**¿Es usted un abogado convertido en mediador o un mediador que ha estudiado Derecho?**

Soy un abogado convertido en mediador. Estudié Derecho porque “abogar” significa “ayudar”, y luego me di cuenta de que muchas veces no te contrataban para ayudar, sino para representar únicamente tus intereses sin tener en cuenta la otra parte. Entonces encontré este perfil profesional que me apasionó y que hoy compagino con mis clases en la universidad.